

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

**ADMINISTRACION 2018-2021**

**ACTA NÚMERO 03/2020**

En la Ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 9 nueve horas del día 11 once de Diciembre del 2020 (dos mil veinte) reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de reuniones de DIF Municipal, con domicilio en la finca marcada con el número 252 de la Calle Fernando de Alba, Colonia la Alameda, en esta Ciudad, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, se da por iniciada la tercera sesión ordinaria del 2020 (dos mil veinte) del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto, Jalisco---

-----**La Presidenta del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Atotonilco, la C. Mtra. Adriana Ocegueda García.**- Para iniciar con el primer punto del orden del día, solicito al titular de la Unidad de Transparencia Lic. Daniel Zúñiga Hernández dé lectura al primer punto.

-----**El titular de la Unidad de Transparencia Lic. Daniel Zúñiga Hernández.**- Para iniciar con el primer punto del orden del día, procedo a pasar lista de asistencia-----

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.-**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Directora General de DIF Atotonilco.	Mtra. Adriana Ocegueda García	Asistencia
Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. Daniel Zúñiga Hernández	Asistencia
Coordinador de Servicios Administrativos.	Pedro Damián Flores Flores	Asistencia

-----**El titular de la Unidad de Transparencia Lic. Daniel Zúñiga Hernández.**- Se encuentran presentes la totalidad de integrantes, por lo tanto se declara el cuórum legal para iniciar la sesión.-----

**II.- DECLARACIÓN DE CUÓRUM.-**

----- **La Presidenta del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Atotonilco.**-Declaró la existencia de cuórum legal para sesionar y abierta la tercera sesión ordinaria del 2020 dos mil veinte, del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto, Jalisco, por lo cual solicito al titular de la Unidad de Transparencia continúe con el siguiente punto del orden del día.

-----**El Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Daniel Zúñiga Hernández.**- El siguiente punto del orden del día es-----

**III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

ADMINISTRACION 2018-2021

ACTA NÚMERO 03/2020

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Cuórum.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del siguiente orden del día.
- 4.- Horario de recepción en la Unidad de Transparencia, respecto a las respuestas o información de las Unidades administrativas o enlaces de transparencia del SISTEMA DIF Atotonilco el Alto.

5.- Clausura de la sesión.

-----El titular de la Unidad de Transparencia Lic. Daniel Zúñiga Hernández.-  
Se pone a consideración de los integrantes del Comité el orden del día propuesto, solicitando se sirvan manifestarlo levantando la mano. Quedando aprobado por unanimidad con tres votos a favor y ningún voto en contra-----

----- La Presidenta del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Atotonilco.- Agotado el punto anterior solicito al Titular de la Unidad de Transparencia, demos continuidad al siguiente orden del día.-----

-----El Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Daniel Zúñiga Hernández.-  
El siguiente punto del orden del día es-----

IV.- Horario de recepción en la Unidad de Transparencia, respecto a las respuestas o información de las Unidades administrativas o enlaces de transparencia del SISTEMA DIF Atotonilco el Alto.

----- La Presidenta del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Atotonilco la Mtra. Adriana Ocegueda García.- De acuerdo a la Ley de Transparencia en su artículo 30 punto 1 fracción I, el Comité de Transparencia, tiene, entre otras obligaciones, las de Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información, razón por la cual deberán los coordinadores o enlaces de cada área administrativa, entregar a la Unidad de Transparencia a más tardar a la 1:30 de la tarde, las respuestas, informes o datos que la Unidad de transparencia les solicite previamente, lo anterior para no obstaculizar ni acrecentar su carga laboral, por el procedimiento que la Unidad realiza con posterioridad..

-----El titular de la Unidad de Transparencia Lic. Daniel Zúñiga Hernández.-  
Someto a su consideración y aprobación el anterior punto, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano, con 3 tres votos a favor y ninguno en contra, queda aprobado por unanimidad.-----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

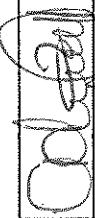

2-4

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

ADMINISTRACION 2018-2021

ACTA NÚMERO 03/2020

----- La Presidenta del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Atotonilco, Mtra. Adriana Ocegueda García.- Siendo las 10:00 horas del día 30 (once) de Diciembre del año 2020 (dos mil veinte) se da por clausurada la 3 sesión del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto, Jalisco., administración 2018-2021-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Comité de Transparencia.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto, Jalisco.	
Presidenta.	Mtrs. Adriana Ocegueda García.	
Secretario.	Lic. Daniel Zúñiga Hernández.	
Órgano con funciones de control interno.	L C P Damián Pedro Flores Flores	